



RESOLUCIÓN del director de Gestión de Personal por la que se da publicidad a las listas provisionales de personas seleccionadas, en los procedimientos selectivos de ingreso y acceso al Cuerpo de Profesores y Profesoras de Enseñanza Secundaria de la Comunidad Autónoma del País Vasco, convocados por Orden de 24 de febrero de 2025 de la consejera de Educación.

De conformidad con lo determinado en la base 10.3 de la Orden de 24 de febrero de 2025 de la consejera de Educación, por la que se convocan los procedimientos selectivos de ingreso y acceso al Cuerpo de Profesores y Profesoras de Enseñanza Secundaria de la Comunidad Autónoma del País Vasco,

RESUELVO

Primero.- Hacer públicas las listas provisionales de personas seleccionadas en los procedimientos selectivos de ingreso y acceso al Cuerpo de Profesores y Profesoras de Enseñanza Secundaria de la Comunidad Autónoma del País Vasco, convocados por Orden de 24 de febrero de 2025 de la consejera de Educación.

Segundo.- Las listas provisionales de personas seleccionadas se publicará en:

<https://hezigunea.euskadi.eus/> (introducir «Usuario (DNI/NIE)» y «Contraseña») - «Área personal» - «Trámites con personal» - «Trámites administrativos» - «OPE 2025. Enseñanza Secundaria» - «Seguimiento del proceso selectivo» - indicar Cuerpo y especialidad - «Comisión de selección» - «Listado por selección» / «Listado por orden alfabético» / «Listado por puntuación».

Tercero.- Contra las listas provisionales de personas seleccionadas, las personas interesadas podrán presentar reclamación, por los posibles errores que pudieran existir en ellas, en el plazo de cinco días hábiles contados a partir del día siguiente al de su publicación.

Las reclamaciones se presentarán a través de <https://hezigunea.euskadi.eus/> (introduciendo «Usuario (DNI/NIE)» y «Contraseña») - «Área personal» - «Trámites con personal» - «Trámites administrativos» - «OPE 2025. Enseñanza Secundaria» - «Seguimiento del proceso selectivo» - indicar Cuerpo y especialidad - «Comisión de Selección» - «Reclamaciones», cumplimentando el modelo «Hoja de reclamaciones» disponible en dicha dirección.

En Vitoria-Gasteiz, a la fecha de la firma

El director de Gestión de Personal,
UNAI NIETO MARIJUAN

Donostia-San Sebastián, 1 - 01010 VITORIA-GASTEIZ

LOKALIZATZAILEA / LOCALIZADOR: J0D0Z-T879A-61N5

EGOITZA ELEKTRONIKOA / SEDE ELECTRÓNICA: <https://euskadi.eus/lokalizatzailea> / <https://euskadi.eus/localizador>

SINATZAILE / FIRMANTE: UNAI NIETO MARIJUAN | 2026/05/20 12:09:53

